



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



13 de marzo de 2024



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Detección de *Anastrepha* sp. en bodega clandestina de mango y aguacate del Valle de Acha..... 2

EUA: Ampliación del área bajo cuarentena del escarabajo japonés (*Popillia japonica*), en Washington..... 3

Italia: Primer reporte científico del nogal de Castilla como hospedante de *Phytophthora acerina* y *Phytophthora palmivora*. 4

DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: Detección de *Anastrepha* sp. en bodega clandestina de mango y aguacate del Valle de Acha.



Imagen: SAG.

El 13 de marzo de 2024, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, notificó la detección de especímenes de *Anastrepha* sp. (mosca de la fruta de importancia cuarentenaria para ese país), en un centro de acopio clandestino, de mango y aguacate, ubicado en el Valle de Acha (comuna de Arica, región de Arica y Parinacota).

El hallazgo derivó de acciones de inspección realizadas por el Equipo de Vigilancia Post Frontera del SAG de Arica y Parinacota.

Se señala que, tras el hallazgo de la bodega clandestina, las frutas fueron sometidas a análisis en el Laboratorio Regional del SAG, identificándose a *Anastrepha* sp. (insecto no presente en Chile).

Cabe señalar que, en días pasados (7 de marzo), el SAG de Arica y Parinacota informó el descubrimiento de un centro de acopio clandestino, con 11.5 toneladas de productos agrícolas de alto riesgo fitosanitario (por la posibilidad de infestación con moscas de la fruta), que habían ingresado ilegalmente al país; estos incluían: tomate de árbol, carambola, granadilla, maracuyá, tamarindo, plátano, pitahaya, papa y ñame. Adicionalmente, en la barrera fitosanitaria de Cuya, personal del SAG interceptó un camión con 5.5 ton de sandía y tomate importados, el cual también transportaba ilegalmente 14 ton de productos de alto riesgo fitosanitario (papaya, granadilla y pitahaya, entre otros).

Finalmente, se precisa que, a la fecha, han sido interceptadas 115 ton de productos de alto riesgo fitosanitario, introducidos ilegalmente a Chile. Ante esta preocupante situación, el SAG insta a la población a realizar denuncias anónimas y facilitar el ingreso del personal técnico de la institución, a sus propiedades, a fin de detectar oportunamente cualquier incursión de tefrítidos de importancia cuarentenaria.

En el contexto nacional, 7 especies de *Anastrepha* están incluidas en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; *A. suspensa* y *A. grandis* se encuentran bajo vigilancia epidemiológica específica en 31 entidades federativas.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) (13 de marzo de 2024). Fiscalización SAG descubre nuevo centro de acopio clandestino con mangos y paltas foráneas. <https://www.sag.gob.cl/noticias/fiscalizacion-sag-descubre-nuevo-centro-de-acopio-clandestino-con-mangos-y-paltas-foraneas>
<https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-descubre-centro-de-acopio-clandestino-con-11500-kilos-de-productos-agricolas-de-alto-riesgo-fitosanitario>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Ampliación del área bajo cuarentena del escarabajo japonés (*Popillia japonica*), en Washington.

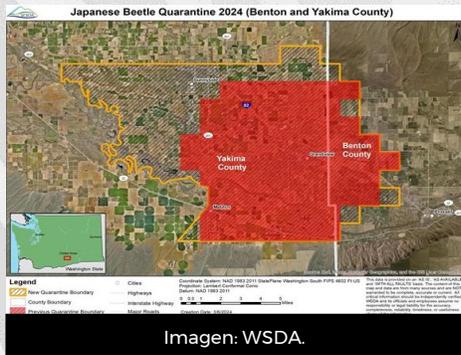


Imagen: WSDA.

El 7 de marzo de 2024, el Departamento de Agricultura del Estado de Washington (WSDA), EUA, emitió una regulación de emergencia fitosanitaria, mediante la cual amplía los límites de la cuarentena del escarabajo japonés (*Popillia japonica*), en las ciudades de Grandview y Sunnyside (condado de Yakima), como parte de los esfuerzos para erradicar a dicha plaga.

Como antecedente, se menciona que, durante los últimos 3 años, el WSDA intensificó las acciones y medidas fitosanitarias encaminadas a reducir la dispersión de *P. japonica* y erradicarlo de su territorio; estas incluyeron tratamientos con insecticidas, trampeo y establecimiento de una cuarentena.

La notificación señala que, derivado de las acciones descritas, las capturas del insecto disminuyeron en 2023, respecto a los años previos; sin embargo, se capturaron especímenes fuera del área cuarentenada (incluso en Pasco, condado de Franklin). Por lo anterior, se determinó la implementación de medidas adicionales, que contribuyan a minimizar el riesgo de dispersión del insecto hacia las zonas libres. Se precisa que, como acción inmediata, se amplía la cuarentena, sumando a las ciudades de Grandview y Sunnyside; otras medidas incluyen: 1) sumar las muestras de suelo y las flores cortadas (con fines decorativos) a la lista de artículos regulados; y 2) se restringe la movilización (hacia afuera del área cuarentenada) de los artículos regulados, a las empresas comercializadoras de los mismos.

Finalmente, se indica que las medidas referidas entran en vigor de inmediato y se prevé mantenerlas por un periodo de 120 días, añadiendo que las autoridades sanitarias han iniciado un proceso para que se apliquen de forma permanente.

En el contexto nacional, *P. japonica* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Washington State Department of Agriculture (WSDA) (7 de marzo de 2024). JAPANESE BEETLE QUARANTINE BOUNDARIES, REGULATIONS EXPANDED BY EMERGENCY RULE. Recuperado de: https://agr.wa.gov/about-wsda/news-and-media-relations/news-releases?article=38541&culture=en-US&utm_medium=email&utm_source=govdelivery
<https://iapps2010.wordpress.com/2024/03/12/usa-state-of-washington-expands-japanese-beetle-quarantine-boundaries/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Primer reporte científico del nogal de Castilla como hospedante de *Phytophthora acerina* y *Phytophthora palmivora*.



Síntomas observados. Créditos: Carloni, F. et al., 2024.

El 12 de marzo de 2024, investigadores de la Universidad Politécnica de Marche, Italia, publicaron el primer reporte, a nivel mundial, de *Phytophthora acerina* y *P. palmivora* afectando al nogal de

Castilla (*Juglans regia*), lo que amplía el rango de hospedantes conocido de estos hongos fitopatógenos.

Como antecedente, se refiere que, entre 2017 y 2022, se observó severo decaimiento de dos plantaciones de nogal de Castilla, ubicados en las regiones de Véneto y Marche; las plantas mostraban síntomas de clorosis foliar, tizón de brotes, canchros en el tallo (con exudados), pudrición de raíz y cuello, y muerte súbita. Los estudios de campo realizados en 2018 (Véneto) y 2022 (Marche), revelaron incidencias del 36 y 40%, respectivamente.

Por lo anterior, se colectaron muestras de corteza interna (tallo) y rizósfera (raíz y suelo) de plantas sintomáticas, a partir de las cuales se realizó el aislamiento del fitopatógeno, así como su caracterización morfológica, análisis moleculares y filogenéticos, y pruebas de patogenicidad; con base en lo cual, se identificaron 4 especies del género *Phytophthora*: *P. acerina*, *P. palmivora*, *P. plurivora* y *P. cambivora* (11, 7, 4 y 2 aislamientos, respectivamente). Los aislamientos de *P. acerina* provinieron de Marche y los de *P. palmivora* de Véneto. Conforme a las pruebas de patogenicidad, los síntomas más severos correspondieron a *P. palmivora* y *P. cambivora*.

Finalmente, se destaca que, ante el cambio climático (aunado a la expansión de los huertos de nogal en Italia, así como nuevos diseños de plantación y otras prácticas agronómicas), es crucial monitorear las vías de introducción y dispersión de los fitopatógenos descritos.

Referencia:

Carloni, F. et al. (12 de marzo de 2024). First report of *Phytophthora acerina* and *Phytophthora palmivora* causing root rot, bleeding cankers and dieback of English walnut in Italy, *New Disease Report* vol. 39, issue 1, e12259. <https://doi.org/10.1002/ndr2.12259>